

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SMO/UT/090/20 19
ASUNTO: Cumplimiento de Carga de la información

Oaxaca de Juárez, Oax, a 31 de octubre de 2019

MTRO. JOSÉ DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTROLORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE:

En atención a su circular número SCTG/OS/078/2019, me permito informar que la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, dependencia que está a mi cargo, ha cumplido con la Carga de Información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al segundo trimestre del año 2019.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GÚZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
LAS MUJERES DE OAXACA

C.c.p. Expediente y minutario.





PROTECCIÓN CIVIL
OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



PROTECCIÓN CIVIL
Coordinación Estatal de
Protección Civil

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

000877
SOCIAL

Oaxaca de Juárez, 4 de mayo del 2019



LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, en el que solicita rinda informa respecto a la carga de la información al sistema socioal respecto le informo que la Coordinación Estatal de Protección Civil ha dado cumplimiento con la carga de la información de dicho sistema.

Sin más por el momento, agradezco su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. ISABEL BIBIANA ORTÍZ SILVA
JEFA DE LA UNIDAD DE JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.
Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga. -Coordinador Estatal.-Para su conocimiento.
Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.
Lic. José Manuel Méndez Espíndola.- Director de Transparencia.- Para su conocimiento.
Expediente/Minutario.
IBOS*jbrf

Coordinación Estatal de Protección Civil Prolongación de Xicoténcatl J 031, Colonia Eliseo
Jiménez Ruiz, Oaxaca de Juárez Oaxaca.CP. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx
Teléfonos: 018001707070
(951) 144 70 27 al 29

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO DE POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

00008777 *social*

Oaxaca de Juárez, Oax. 14 de mayo de 2019

LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
PRESENTE.



En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, en el que solicita rinda informa respecto a la carga de la información al sistema SCCO, al respecto le informo que la Coordinación Estatal de Protección Civil ha dado cumplimiento con la carga de la información de dicho sistema.

Sin más por el momento, agradezco su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. ISABEL BIBIANA ORTÍZ SILVA
JEFA DE LA UNIDAD DE JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.

Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga. -Coordinador Estatal.-Para su conocimiento.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.

Lic. José Manuel Méndez Espíndola.- Director de Transparencia.- Para su conocimiento.

Expediente/Minutario.

IBOS*jbrf

“2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Oficio Núm. SE/CSNEO/018/2019

Asunto: Se remite informe.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca., a 16 de mayo de 2019

LICENCIADO
MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
CIUDAD ADMINISTRATIVA.

social
001 08293

En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019 recibido por esta Coordinación el 09 de mayo de 2019 en la que solicita se realice la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), se le informa que ya se finalizó la carga de información del trimestre correspondiente al Sistema antes mencionado.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 1° del Decreto por el que se Crea la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, artículo 1° y 7 fracción I del Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Economía, artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 21 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

LIC. FABIOLA LEON FLORES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FLF/XHB



2019, AÑO DEL PUEBLO Y LAS COMUNIDADES AFROMEXICANAS

00008108

ÁREA: PRESIDENCIA.
OFICIO: JCA/724/2019
ASUNTO: SE CONTESTA CIRCULAR

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 13 de mayo de 2019.

**C. LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.**

En atención a la circular de fecha 03 de mayo de 2019, dirigido a **"TITULARES DE DEPENDENCIAS, AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"** mediante el cual exhorta a efecto de tener a bien instruir a las diversas Áreas Administrativas responsables de atender la carga de Información y a la Unidad de Transparencia de la Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sobre el particular, le informo que el sujeto, Junta de Conciliación Agraria, ya ingresó la información pública al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), en los formatos autorizados para tal efecto, lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN AGRARIA DEL ESTADO**



LIC. RODRIGO JARQUÍN SANTOS



C.c. p Expediente-Minutario.
RJS/Jha/mmnc



www.oaxaca.gob.mx



08398

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO. SMO/UT/041/2019
ASUNTO: Carga de obligaciones.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Por instrucciones de la Mtra. Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y en atención a su circular número SCTG/SCST/008/2019, me permito notificar por este medio el cumplimiento de la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO).

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

LCDO. GREGORIO ROBLES SÁNCHEZ.

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE LAS MUJERES DE OAXACA.



2016 - 2022
SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
DE OAXACA
UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. Expediente y minutarío



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243



www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00008985



Origen:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio:	CECyTEO/DG/UT/063/2019
Asunto:	Se remite informe

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo solicitado en su circular SCTG/SCTG/008/2019, de fecha 15 de mayo del año en curso; tengo a bien informarle que se ha subido al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), la información correspondiente a las obligaciones comunes y específicas de este Colegio de acuerdo a la tabla de aplicabilidad.

De igual forma le comento que la misma información se encuentra publicada en nuestra página web, en el apartado de transparencia <http://www.cecyceto.edu.mx/nova/site/index#>.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ESPINOZA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEO.



CECYTEO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Cop. Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios. Director General del CECYTEO

Lic. José Manuel Méndez Spíndola. Director de Transparencia. Para su revisión .

08418

social



SUJETO OBLIGADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
ORIGEN: UNIDAD TRANSPARENCIA
OFICIO No: DRC/UT/38/2019
ASUNTO: INFORME

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 17 de mayo de 2019

**LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.**

En atención a su circular SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/0008/2019, de fecha tres y ocho de mayo del año en curso, le hago de su conocimiento que se ha realizado en tiempo y forma la carga de información en el Sistema de Control de las Obligaciones de Transparencia(SCCO), lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ MATUS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**



C.c.p.- Minutario
*JGRM/gme

00008525
social



**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Oaxaca de Juárez, Oax., 14 de Mayo de 2019



**LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.**

Por este medio, en atención a sus diversas circulares de números SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo del año en curso, respectivamente; mediante las cuales solicitó instruir a las áreas administrativas responsables a realizar la carga de la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

En atención a lo anterior, le informo que desde el día 09 de mayo del año en curso, esta Institución a través su Unidad de Transparencia, cargó la información de sus Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

[Handwritten signature in blue ink]
**LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.f.p:
MITRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO. SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. Para su superior conocimiento.
LIC.- JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA. Director de Transparencia.- Mismo fin.
MINUTARIO/EXP.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Oaxaca de Juárez, Oax., 14 de Mayo de 2019

Of. No.: MP/UT-11/2019

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL



Por este medio, en atención a sus diversas circulares de números SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo del año en curso, respectivamente; mediante las cuales solicitó instruir a las áreas administrativas responsables a realizar la carga de la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

En atención a lo anterior, le informo que desde el día 09 de mayo del año en curso, esta Institución a través su Unidad de Transparencia, cargó la información de sus Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.f.p:

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. Para su superior conocimiento.
LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA, Director de Transparencia.- Mismo fin.
MINUTARIO/EXP.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

social

00009179



Oficio: COCITEI/DG/176/2019.
Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 27 de mayo del 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.



En contestación a las circulares número SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019 de fechas 03 de mayo y 08 de mayo del 2019 respectivamente; donde se exhorta a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de información y a la Unidad de Transparencia del Consejo realizar la carga de información de obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) la cual se verá reflejada en el apartado de transparencia del Portal Institucional del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al respecto, hago de su conocimiento que ya se realizó la carga de información solicitada al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) para su revisión correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DR. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA
DIRECTOR GENERAL DEL COCITEI.



Consejo Oaxaqueño
de Ciencia, Tecnología
e Innovación

www.cocitei.gob.mx



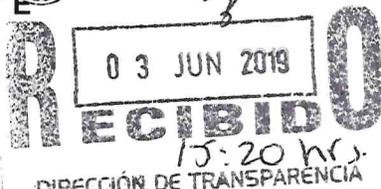
SIPINNA/OAX/0515/19.

ASUNTO: Respuesta a circulares
SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 30 de mayo de 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL SCTG
PRESENTE

00009538



AT'N: LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SCTG.

En cumplimiento a sus circulares SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019 de fechas 03 y 08 del presente mes y año respectivamente, a través de las que exhorta en realizar la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Por este medio, hago de su conocimiento que la información 2015-2017 y la vigente de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente a esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, ya fue cargada en el Sistema SCCO.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VILLALOBOS RUEDA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.

C.c.p: Lic. José Manuel Méndez Spindola, Director de Transparencia de la SCTG. - Para su conocimiento.
MRVR/CEM/aaacr.
Expediente.



Av. San Felipe del Agua #836,
Col. San Felipe del Agua C.P. 68020,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.

Tel. (951) 688 7845



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00014287



UNIDAD JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: CSEIIO/U.J./ U.T./0066/2019
ASUNTO: SE INFORMA CARGA DEL 2°
TRIMESTRE EN EL SCCO.

Oaxaca de Juárez, Oax; a 02 de agosto del 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.

En atención a la Circular SCTG/OS/053/2019, de fecha doce de julio del presente año, me permito informar, que fue cargada la información correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019** del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículo 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 10 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 17 fracción XIX del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CRUZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL CSEIIO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.f.p.-

Lic. Maximino Vargas Betanzos.- Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la SCTG. – Para conocimiento.

Profra. Emilia García Guzmán.- Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia del CSEIIO.-Superior conocimiento.

Expediente

MAGG/sch.



Calle Palmeras No. 304, Colonia Reforma
C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.,
Tels: (01 951) 5203924/ 5203925,
e-mail: cseiio@cseiio.edu.mx
www.cseiio.edu.mx

www.oaxaca.gob.mx



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013340

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Origen: Dirección de Legislación, Consulta y de lo Contencioso.
Oficio: SSP/DGAJ/DLCC/3589/2019.
Asunto: Se informa.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de julio de 2019

Mtro. José Ángel Díaz Navarro,
Secretario de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental.
Presente.



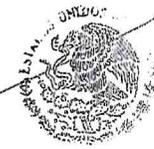
Me refiero a la Circular SCTG/OS/041/2019 de 01 de julio de 2019, mediante el cual exhorta a los Titulares de Dependencias, Entidades, Órganos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que tengan a bien instruir a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de la información y a la Unidad de Transparencia de la Dependencia o Entidad, para que ingresen la información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como sus portales electrónicos.

Al respecto me permito remitir diecisiete (16) copias simples de los acuses de los oficios que se remitieron a los titulares de las diversas unidades administrativas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante los cuales se les solicitó, la actualización de la información pública cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), conforme a las tablas de actualización y conservación de la información, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 27, fracciones II, y 35, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracciones V, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca; 7, fracción I, 10, fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 5, numeral 1.0.2, y 111, fracción III, del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

Respetuosamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Director General de Asuntos Jurídicos.



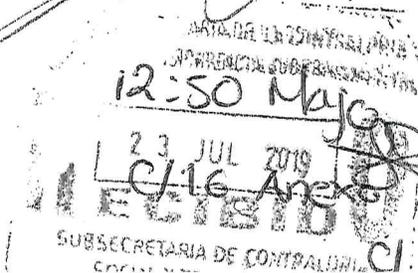
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
2016-2022
OAXACA

Lic. Martín Neftalí Mendoza Morales.

C.c.p. Lic. Raúl Ernesto Salcedo Gonzales. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.

V-OSSP No. 1725
V-DGAJ No. 4842

Autorizó Valido Revisó Elaboró
MNMM MJCC DML MZR



Dirección General de Asuntos Jurídicos Nivel 2
Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. c.p. 68050
Tel. 50 20 800 Ext. 39117

5089
www.oaxaca.gob.mx



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
UNIDAD JURÍDICA.

social
00:08047

OFICIO NÚM: OF.-SEMAEDES/ UJ/UT/026/2019.

ASUNTO: Respuesta a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 13 de mayo de 2019.

LICENCIADO

MAXIMINO VARGAS BETANZOS.

SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

En cumplimiento a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo de 2019, recibidas en la Oficialía de Partes de esta Dependencia en fecha 06 y 09 del mes y año de su emisión, le comunico que este Sujeto Obligado ha concluido la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del año 2019 en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), mismas que fueron publicadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de que se reflejen en el apartado de transparencia del Portal Institucional de esta Secretaría.

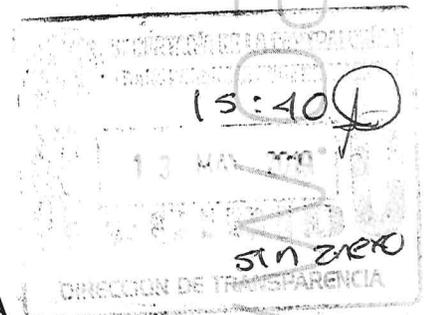
Por lo anteriormente expuesto, le solicito me tenga dando cumplimiento al exhorto que realizó y dejando sin efectos el apercibimiento descrito en la circular que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole mis respetos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. MATEO VELASCO UNDA.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.



C.c.p. Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. José Manuel Méndez Espíndola. Director de Transparencia de la SCTG.- Mismo fin.

*ASCG

"2019, AÑO DE POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Oaxaca de Juárez, Oax. 14 de mayo de 2019

LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, en el que solicita rinda informa respecto a la carga de la información al sistema SCCO, al respecto le informo que la Coordinación Estatal de Protección Civil ha dado cumplimiento con la carga de la información de dicho sistema.

Sin más por el momento, agradezco su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



LIC. ISABEL BIBIANA ORTÍZ SILVA
JEFA DE LA UNIDAD DE JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD JURÍDICA

C.c.p.

Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga. -Coordinador Estatal.-Para su conocimiento.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.

Lic. José Manuel Méndez Espíndola.- Director de Transparencia.- Para su conocimiento.

Expediente/Minutario.

IBOS*jbrf

Coordinación Estatal de Protección Civil
Prolongación de Xicoténcatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez Ruiz,
Oaxaca de Juárez Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx
Teléfonos: 01 8001707070
(951) 144 70 27 al 29

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Área	Dirección Jurídica
Asunto:	Carga de Información en el SCCO
Oficio:	DIFO/DJ/115/2019
Fecha:	Oaxaca de Juárez, Oax., a 20 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS.
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE

En atención a la Circular No. SCTG/SCST/008/2019, en la cual se exhorta a realizar la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO); le informo que se ha realizado exitosamente la carga del Sujeto Obligado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca al SCCO; esta información se envió al correo electrónico sctg.transparencia@oaxaca.gob.mx.

Sin otro asunto en particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ARTURO VALENTINO CRUZ JACINTO
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF OAXACA.

Lic. Christian Holm Rodríguez, Director General del Sistema DIF Oaxaca. Para su superior conocimiento.
C.c.p.-Expediente
AVCJ/ada



www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013782



ORIGEN: Unidad Jurídica
OFICIO No. OCV/DG/UJ/063/2019.
ASUNTO: Se informa cumplimiento

Tras P.
X
www.ocvoaxaca.com

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a treinta días de julio del 2019.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Presente.

Por instrucciones de la Dirección General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA", y atendiendo a su circular número SCTG/OS/053/2019, mediante la cual solicita se instruya a las áreas administrativas responsables de atender la carga de información correspondiente al 2do. Trimestre de 2019, así como la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, para que se actualice la información pública cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) y sus portales electrónicos, teniendo como fecha límite el día martes treinta de julio de la presente anualidad.

Por tal motivo y atendiendo las instrucciones antes descritas, le informo que este Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA", ha dado cumplimiento en tiempo y forma a los solicitado en los portales descritos en líneas anteriores.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

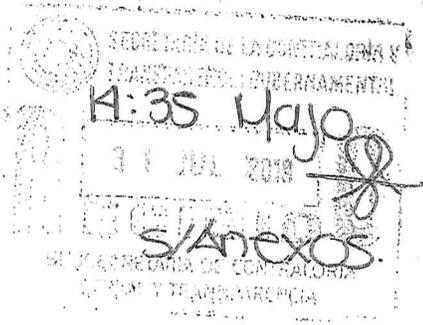
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

Amado Velasco Pérez

Jefe de la Unidad Jurídica y Titular de la
Unidad de Transparencia de la Oficina de Convenciones
y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA"



C.c.p.
Licenciada Mariel López Martínez, Directora General. Para su conocimiento.
Expediente y Minutario.





UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

TRANS 20013748



VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-346/2019

PUERTO ANGEL, OAX., A 30 DE JULIO DE 2019

**MAESTRO
JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**



En atención a la Circular SCTG/OS/041/2019 de fecha 01 de julio de 2019 y recibido el día 04 del mismo mes y año, me permito informarle que ha esta fecha se ha cumplido con la carga de información al portal Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) correspondiente al Segundo Trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM
VICE- RECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA



Minutario
JLRE/jass



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

OAXACA

00013749

social



VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-349/2019

PUERTO ANGEL, OAX., A 30 DE JULIO DE 2019



MAESTRO
JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

En atención a la Circular SCTG/OS/053/2019 de fecha 12 de julio de 2019 y recibida el día 15 del mismo mes y año, me permito informarle que ha esta fecha se ha cumplido con la carga de información al portal Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) correspondiente al Segundo Trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM
VICE- RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA



Vice-Rectoría
de Administración



Minutario
JLRE/jass



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013340

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Origen: Dirección de Legislación, Consulta y de lo Contencioso.
Oficio: SSP/DGAJ/DLCC/3589/2019.
Asunto: Se informa.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de julio de 2019.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro,
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Presente.



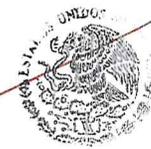
Me refiero a la Circular SCTG/OS/041/2019 de 01 de julio de 2019, mediante el cual exhorta a los Titulares de Dependencias, Entidades, Órganos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que tengan a bien instruir a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de la información y a la Unidad de Transparencia de la Dependencia o Entidad, para que ingresen la información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como sus portales electrónicos.

Al respecto me permito remitir diecisiete (16) copias simples de los acuses de los oficios que se remitieron a los titulares de las diversas unidades administrativas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante los cuales se les solicitó, la actualización de la información pública cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), conforme a las tablas de actualización y conservación de la información, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 27, fracciones II, y 35, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracciones V, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca; 7, fracción I, 10, fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 5, numeral 1.0.2, y 111, fracción III, del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

Respetuosamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Director General de Asuntos Jurídicos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
2016-2022
OAXACA

Lic. Martín Neftalí Mendoza Morales.

C.c.p. Lic. Raúl Ernesto Salcedo Gonzales. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.

V-OSSP No. 1725
V-DGAJ No. 4842
Autorizó Valido Revisó Elaboró
MINMM MJC DML MZR



Dirección General de Asuntos Jurídicos Nivel 2
Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. c.p. 68050
Tel. 50 20 800 Ext. 39117

Vertical watermark text: www.mexico.gob.mx



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013978



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 30 de julio de 2019. *Transp.*

Sección: Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.

Número de oficio: OADPARS/1059/2019

Asunto: Se contestan circulares SCTG/OS/041/2019 y SCTG/OS/053/2919.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 24, 62, 70, 71 fracción I, inciso g de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 17, 19 primer párrafo y 21 fracción VIII y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; artículo 46 inciso B fracción III, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca, en relación con el artículo 5 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, así como lo establecido en el artículo 4 del Decreto que establece las facultades del Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y artículos 5, 10 fracción XIV y 15 fracción III, IV de su Reglamento.

En atención a las circulares número SCTG/OS/041/2019 y SCTG/OS/053/2919 de fechas 01 y 12 de julio de la presente anualidad, en la que exhorta a los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado para que instruyan a sus diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de información, así como a las unidades de transparencia para que se ingrese en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en los portales institucionales, la información pública correspondiente al segundo trimestre del año 2019; por lo anterior, me permito informar, que las áreas administrativas responsables de la carga de información de este Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y la Unidad de Transparencia, realizaron la publicación de la información de las obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTO), en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al segundo trimestre del año 2019, de conformidad con la Tabla de Aplicabilidad autorizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. MA. LEOVIGILDA BASTIDAS RODRIGUEZ.
PATRONATO DE TITULAR DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PARA LA REINERCIÓN SOCIAL.
PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINERCIÓN SOCIAL.

- Copias:
Lic. Raúl Ernesto Salcedo Rosales.- Secretario de Seguridad pública.- Para su superior conocimiento.
Lic. Maximino Vargas Betanzos.- Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia.- para su conocimiento.
Lic. José Manuel Méndez Spíndola.- Director de Transparencia.- mismo fin.
Expediente y minutarlo.
MLBR/ab*alf



Calle del Pasa Juego 112,
San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Tel/Fax. 01 (951) 51 37376
C.P. 68020

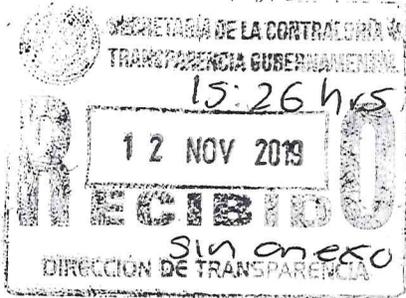
www.oaxaca.gob.mx

50061

00020865



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SMO/UT/090/2019
ASUNTO: Cumplimiento de carga de información.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de octubre de 2019.

MTRO. JOSÉ DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTROLORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE:

En atención a su circular número SCTG/OS/078/2019, me permito informar que la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, dependencia que está a mi cargo, ha cumplido con la Carga de Información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al tercer trimestre del año 2019.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA



C.c.p. Expediente y minutarío.



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243



Xm.gov.oax



Social

ACUSE

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.: INPAC/DG/658/2019
ASUNTO: Se remite informe del 2do Trimestre del ejercicio 2019

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 17 de julio de 2019.

Maestro José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Oaxaca
Presente

En atención a su oficio **SCTG/OS0/823/2019** de fecha 8 de julio de 2019 y recibido en Oficialía de partes de este Instituto el 15 de julio de 2019, por medio del presente remito en CD anexo, el formato correspondiente a Obras Públicas ejecutadas por adjudicación directa o por invitación restringida, resultado de lo generado durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Así mismo se informa que se ha remitido en su versión digital, en formato EXCEL y PDF a la Dirección de Transparencia de dicha secretaría, al correo electrónico tpresupuestaria@oaxaca.gob.mx.

Por lo anterior, solicito se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

c.c.p. Director de Obras-. Para su conocimiento
Expediente /Minutario

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
13:40 Ma. José
24 JUL 2019
RECIBIDO
C/100
SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
24 JUL 2019
RECIBIDO
HORA: 9:00 ANEXOS: 100
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
24 JUL 2019
RECIBIDO
HORA: 9:00 ANEXOS: 100



2:15
16 JUL 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/187/2019.
ASUNTO:	SE INFORMA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SIPOT Y SCCO.

San Antonio de la Cal, Oaxaca, 16 de julio de 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.

En alcance a su circular número SCTG/OS/041/2019, de fecha uno de julio del año en curso, recibida el día tres del mismo mes y año, en el Departamento de Recepción, Registro y Tramites de esta Secretaría, por medio de la cual exhorta a este sujeto obligado a difundir la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el Portal Institucional; al respecto le informo lo siguiente:

Esta Secretaría de Movilidad, ha terminado el proceso de carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el portal institucional <http://www.semovi.oaxaca.gob.mx>, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019, que comprende del uno de abril al treinta de junio de dos mil diecinueve, de las obligaciones comunes del artículo 70, 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 21 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en los artículos 24 fracción XI, 45 fracción I, 62, 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 10 fracción II, 17, 19 primer párrafo, 66 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 17 y 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO BIEN ES LA PAZ"

DOÑA MICAELA PÉREZ BOHÓRQUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. MARIANA GRANDFRASSAR PIÑEYRO.- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- para su conocimiento.
Minutario y Expediente:

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
14:05 hrs 2/9
16 JUL 2019
RECIBIDO
SECRETARIA DE CONTRALORIA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
16 JUL 2019
RECIBIDO
VO. BO.
MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
DIRECTOR JURÍDICO
ANEXOS

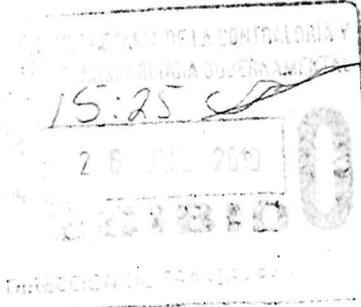
Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236
Tel. (951) 5016691 Ext. 1305



"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013589

social



Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Origen: Dirección de Servicios de Seguridad Privada.
Oficio: SSP/DGAJ/DSSP/3573/2019.
Asunto: Se remite información.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de julio de 2019.

Al Licenciado
Martín Neftalí Mendoza Morales.
Director general de asuntos jurídicos de
la Secretaría de Seguridad Pública.
Presente.-

Con el gusto de saludarlo, de conformidad con el artículo 115 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, me permito adjuntar los comprobantes de procesamiento de carga de información generadas por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de las fracciones XIX, XX y XXVII, correspondiente al segundo trimestre del año 2019, realizada por esta Dirección de Servicios de Seguridad Privada.

Lo anterior, en respuesta a su oficio SSP/DGAJ/DLCC/3271/2019, de fecha 1 de julio de 2019, mediante el cual solicita se remita los comprobantes de la información cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), dependiente de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al segundo trimestre del año 2019, conforme a las tablas de actualización y conservación.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para reiterarle mi consideración y aprecio personal.



RESPECTUOSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
Mtra. Gloria Rineda Cruz

15:15 Ma. José
26 JUL 2019
s/Anexo

C.c.p. Licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.
C.c.p Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento



00013740

SOCIAL

Oficio núm. OP/DG/289/2019
Asunto: Se informa cumplimiento de carga de sipot.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de julio del 2019.

RECIBIDO
31 JUL 2019
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE.

Por instrucciones del Titular de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca y en atención a la circular número SCTG/OS/041/2019, de uno de julio del 2019; adjunto al presente remito comprobantes de carga de información correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE (abril, mayo y junio) DEL 2019 EN EL SISTEMA DE PORTALES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)** derivadas de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, les solicito muy atentamente se tenga a este Sujeto Obligado cumpliendo en tiempo y forma con la carga de información al segundo trimestre 2019.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. EDUARDO CUAUHTÉMOC CASTILLO GONZÁLEZ.

C.P. C.P. JESUS PARADA PARADA. Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca y titular del sujeto obligado. Para su conocimiento.

Yes

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
13:10 Mayo
31 JUL 2019
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
31 JUL 2019
HORA: 10:48 ANEXOS: 1 cop



"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

OFICIO: C.A.O./U.J./0380/2019.

ASUNTO: Se envía informe de carga del
2do, trimestre en el SCCO.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 05 de Agosto de 2019.

MTR. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE.

00014372

Transp.

En cumplimiento a la solicitud contenida en su circular de número **SCTG/OS/053/2019**, por instrucciones del Ing. David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, por este medio hago de su conocimiento que se dio puntual cumplimiento a la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), correspondiente al 2do. trimestre 2019 y que a continuación se detalla:

ARTÍCULO	PERIODICIDAD	NORMATIVIDAD
ARTÍCULO 36 LTO	JULIO 2019	VIGENTE
ARTICULO 21 LTO	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 80 LGT	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 71 LGT	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 70 LGT	JULIO 2019	VIGENTE

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JUAN ANTONIO JARQUIN VALDIVIESO.
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE C.A.O. Y TITULAR DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

C.c.p. Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para conocimiento.
Ing. David Miguel Mayren Carrasco, Director General de C.A.O.- Para conocimiento.
Expediente y Minutario.
JAV/LMH.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
09 AGO 2019
HORA: 09:40
SUA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
09 AGO 2019
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA





Oaxaca de Juárez, Oax., 19 de Mayo de 2019

OF.NO.:MP/UT-20/2019

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL



Por este medio, en atención a sus diversas circulares de números SCTGSCST007/2019 y SCTGSCST008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo del año en curso, respectivamente, mediante las cuales solicitó instruir a las áreas administrativas responsables a realizar la carga de la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

En atención a lo anterior, le informo que desde el día 09 de mayo del año en curso, esta Institución a través su Unidad de Transparencia, cargó la información de sus Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

[Handwritten signature]
LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.f.p:
MTR. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. Para su superior conocimiento.
LIC.- JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA, Director de Transparencia.- Mismo fin.
MINUTARIO/EXP.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE **00008048**
UNIDAD JURÍDICA.

SOCIAL
OFICIO NÚM:OF.-SEMAEDESOS/UJ/UT/025/2019.

ASUNTO: Respuesta a las circulares número
]SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019 .
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 13 de mayo de 2019.

LICENCIADO MAXIMINO VARGAS BETANZOS.
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

En cumplimiento a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo de 2019, recibidas en la Oficialía de Partes de esta Dependencia en fecha 06 y 09 del mes y año de su emisión, le comunico que este Sujeto Obligado ha concluido la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del año 2019 en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), mismas que fueron publicadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de que se reflejen en el apartado de transparencia del Portal Institucional de esta Secretaría.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito me tenga dando cumplimiento al exhorto que realizó y dejando sin efectos el apercibimiento descrito en la circular que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole mis respetos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. MATEO VELASCO UNDA.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

C.c.p Mtro José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-Para su conocimiento
C.c.p LIC. José Manuel Méndez Espíndola. Director de Transparencia de la SCTG.-Mismo fin.

*ASCG